

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

EDICTO de 13 de marzo de 2015, del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, dimanante de divorcio contencioso núm. 61/2009.

NIG: 0401342C20090004862.

Procedimiento: Familia. Divorcio Contencioso 61/2009. Negociado: JU.

De: Doña Irina Novikova.

Procurador: Sr. Diego Ramos Hernández.

Letrado: Sr. Francisco Benete del Pino.

Contra: Don Manuel Martínez García.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Familia Divorcio Contencioso 61/2009, seguido en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, a instancia de doña Irina Novikova, contra don Manuel Martínez García, se ha dictado la sentencia de fecha 10 de septiembre de 2010, cuya copia queda a disposición de las partes en la Secretaría de este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Manuel Martínez García, extendiendo y firmando la prente en Almería, a trece de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»